Oficio AJSG 229/2023
Asunto: Solicitud de asignación de viaticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 154/2023, de fecha 16 de enero del año en curso, en donde se solicito viáticos para el licenciado David Arturo Béjar Blanco, por un error se solicito para la Sede en San Luis Potosí, por lo que le solicito se cancele esa solicitud ya que lo correcto debe ser en la causa penal **RIV CV CP 108/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., que iniciará el 23 de enero del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman :

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Roberto Hernández Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	22, 23 y 24 de Enero del 2023	23, 24 y 25 de Enero del 2023	San Luis Potasí –Cd. Valles,, S.L.P., ida y vuelta.
David Arturo Béjar Blanco	Centro de Justicia Penal Sala Base Tancanhuitz, S.L.P.	22, 23 y 24 de Enero del 2023	23, 24 y 25 de Enero del 2023	Tancanhuitz – Cd. Valles,, S.L.P., ida y vuelta.
Talia Selene Pérez López	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	22, 23 y 24 de Enero del 2023	23, 24 y 25 de Enero del 2023	San Luis Potasí –Cd. Valles,, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE ENERO DEL 2023
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

ADMINISTRACIÓN JUD

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
RECIBIDO
20 ENE. 2023
12:30
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. **Lic Roberto Hernández Martínez.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. **Lic David Arturo Béjar Blanco.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. **Lic Talia Selene Pérez López.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.